

Inf. amb. h. l. J. la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Alcorcón
 D. Domingo López 6 a las nueve de la tarde del día catorce de febrero de mil no-
 venta y cinco, sesenta y uno, por la comisión de honor de su
 D. Antonio Romo preue leída y reunidos en sesión extraordinaria bajo la
 D. D. Profesa Romo presidencia del Sr. D. Domingo López López, según
 p. Luis Orellana 22 ejes del Ayuntamiento de Alcorcón el siguiente: en
 D. Delio Vireto constituyen el Quorum reglamentario, en el objeto de
 acordar por unanimidad extraordinaria, único asunto del
 orden del día y en el de adoptar el siguiente acuerdo:

1.º Por parte de la D. D. Romo, se corporaron en
 su virtud de Santa Alcorcón, de los cuantos se acordaron
 el P. D. Romo extraordinario y memoria unida, para la
 financiación de los de el día catorce de 1919 acordada:

1.º Aprobar íntegramente el referido P. D. Romo extra-
 ordinario, en su totalidad con el total de un millón de pesetas
remitidas al mes de enero de 1919

2.º Aprobar íntegramente la memoria formulada por
 la D. D. Romo la cual será unida al mismo P. D. Romo.

3.º Seponer al público el referido P. D. Romo extraordi-
 nario para el plazo fijado de como día

En la ciudad de Alcorcón a trece de febrero de
 1919, de la cual se hizo la presente acta que firmaron
 los señores de acta, de cuyo, el Sr. D. Romo, es testigo

D. Domingo López

D. Antonio Romo
 D. Luis Orellana
 D. Delio Vireto